

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de octubre de 2018

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en su sala de juntas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Buenos días, ¿comenzamos?

Buenos días a todas y a todos. Se consulta si es de aprobarse el orden del día propuesto previamente. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Pasamos a la aprobación del acta de la reunión del 24 de septiembre, se circuló previamente esta acta, se consulta si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Negativa (votación). Abstención (votación). Se aprueba por unanimidad el acta.

El tercer punto es la aprobación de los lineamientos de la Junta de Coordinación Política que regulan su funcionamiento. Se hizo el trabajo, el secretario ejecutivo de la Junta, de consultar con los distintos grupos parlamentarios, en teoría se tiene un acuerdo, pero, adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Quiero adelantar mi voto a favor y enfatizar la paciencia y la conciliación para integrar diferentes propuestas. Creo que son lineamientos que seguramente en la vida de la prueba podrán eventualmente perfeccionarse. Sin embargo, yo quiero subrayar que se hizo un gran esfuerzo y agradecerlo. A Mario, sobre todo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, coordinador. Es la voluntad de esta Junta, que lleguemos siempre a acuerdos. Bueno, si no hay mayores comentarios, los que estén a favor de los lineamientos sírvanse manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Se aprueba por unanimidad. Se los pasaríamos para firma.

El punto cuatro del orden del día, sería ya abordar la sesión del día de mañana. Le solicito al secretario ejecutivo nos informe qué tenemos para mañana.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 2

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Gracias, presidente, buenos días a todos, a todas, en este caso le solicitamos al secretario de Servicios Parlamentarios que pudiera dar cuenta con los asuntos agendados en la propuesta de orden del día que ha solicitado el presidente.

Si ustedes recuerdan, el día de ayer en la sesión ordinaria, los grupos parlamentarios de Morena, PRI y Encuentro Social presentaron proposiciones de urgente resolución, y en este momento el Secretario de Servicios Parlamentarios nos comentará cuáles son los asuntos que se han recibido para la deliberación y en su caso, aprobación del orden del día para el día jueves.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Con su permiso, presidente. Diputados, la propuesta para el día de mañana incorporaría el apartado de comunicaciones, con las que se recibieran, el renglón de acuerdos de los órganos de gobierno, por los que igualmente se suscriban y sean llevados al pleno.

Tenemos 123 iniciativas registradas en el orden del día para determinar las rondas que ustedes estimen pertinentes, y 3 proposiciones de urgente resolución, que como ustedes recordarán estaban originalmente previstas para ser desahogadas el día de ayer, y que por acuerdo de la Mesa Directiva quedaron pendientes. Son las que registró el Grupo Parlamentario de Morena, en relación con la presunta desaparición forzada del defensor de derechos ambientales Sergio Rivera, del estado de Puebla.

La que registró el Grupo Parlamentario del PT, con un exhorto a Sedesol sobre estancias infantiles en 32 estados.

Y la que registró el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con exhorto a la administración de esta Cámara a restringir la compra de productos de plástico.

En principio el proyecto señor, contempla, reitero, las iniciativas y estas tres proposiciones ya inscritas de urgente resolución y ya lo que ustedes determinen.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 3

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Nada más una consideración, mañana tenemos, y creo que es algo que tenemos que resolver antes de esta orden del día de mañana, que está la comparecencia programada del secretario de Salud, José Narro, en comisiones. Sin embargo, no se han instalado comisiones.

Desafortunadamente en el Senado, el día de ayer, se envió a comisiones la minuta que les llegó de reforma a la Ley Orgánica y en teoría se comprometieron a sacar esta minuta el próximo jueves, dado que tenemos ahí un artículo transitorio de que no se instalan comisiones hasta que se apruebe esa minuta, pues va a ser muy complicado que tengamos instalada la Comisión de Salud y Seguridad Social para este jueves.

Entonces, hay dos posibilidades: una, o que nombremos una comisión especial, como lo sugirió el diputado Juan Carlos Romero Hicks, lo platicamos él y yo, o que se pospusiera la fecha de la comparecencia, pero me parece que sería una descortesía con el secretario. Adelante, diputado.

El diputado : Gracias. Buenos días a todos. La propuesta, como bien se mencionó, que hace el PAN, compañeras y compañeros, es que de los partidos políticos que ya tienen nombrados a sus integrantes, ya no tienen conflicto, y los que todavía no lo hemos hecho, con base en el número que nos corresponde, pues que sea decisión ya particular de cada grupo parlamentario decidir a quién enviar. Sí, como de simple, sería una propuesta. Gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputado. Adelante.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Presidente, buenos días. Creo que lo correcto, o lo precedente tendría que ser, es que si no están instaladas las comisiones, lo correcto creo es posponer la comparecencia, ya que el que venga a la glosa, un secretario de Estado a una comisión especial, pues creo que no nos hace ver bien, por lo menos en la primera. Ese es mi punto de vista.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 4

Nunca había visto que tengamos esto como una alternativa, la verdad es que no tengo la menor duda que el secretario lo comprendería. Esa es nuestra propuesta, gracias.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Nuestra opinión en principio es compartir que debe revestirse de toda la formalidad una comparecencia de un secretario. Si no están integradas las comisiones, la única manera de darle formalidad es que venga al pleno. Esa sería nuestra opinión, si se sostiene la fecha del día de mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Pablo Gómez.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: A ver, hay un transitorio que se introdujo en el decreto, con el propósito de no hacer cosas que estuvieran al margen de la Ley. Las comisiones están integradas, pero no están instaladas. Las comisiones no se instalan en un solo día, se empiezan a instalar y duran hasta un mes en instalarse.

La Comisión de Salud ya estaba, está en la Ley actual, antes de que entre en vigor el decreto.

Este transitorio no ha entrado en vigor, porque el decreto no ha entrado en vigor. La Comisión de Salud ya existía. Si fuera de las nuevas o de las que se cambiaron, sí estoy de acuerdo, porque esas no existen, pero la de Salud sí está igualita. Está integrada, pero no instalada.

Por eso. Pero la podemos... A ver, las comisiones se integran a partir de que el pleno nombra a las mesas directivas, ¿sí? A ver, vamos viendo, vamos viendo, ¿por qué? Porque los coordinadores de los grupos notifican, todo el tiempo están notificando a los nuevos, los están cambiando. Lo que requiere

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 5

una aprobación del pleno es la Mesa Directiva, las otras se dan por enterados. No hace falta más que eso. No requiere votarse, Así ha sido. No sé.

Yo no he visto que los cambios de cada comisión se tengan que votar. A ver si en Atención a Grupos Vulnerables cambia uno, no se requiere la votación del pleno antes de la modificación. Se notifica a la Mesa Directiva, a la mesa de la comisión. Piénsenlo, véanlo. Así es como funciona.

En este momento nosotros podemos instalar la Comisión de Salud, está en la ley. Nosotros no tenemos ningún inconveniente que esto se pudiera posponer simplemente para no quedar mal.

Ya estábamos comprometidos, ya habíamos hablado con el secretario ya habíamos empeñado nuestra palabra, en fin. Si nos echamos para atrás, bueno, pues ya ni modo, pero si hay una manera de mantener la palabra que yo creo que sí la hay, el día de hoy podemos perfectamente instalar la Comisión de Salud sin ningún problema. Ya está nombrada la mesa directiva.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Gallardo.

El diputado José Ricardo Gallardo Cardona: Nosotros vemos que sí se debería de diferir porque eso nos está exhibiendo como Jucopo y más como diputados. A final de cuentas nos estamos viendo muy improvisados. Creo que deberíamos de diferir, hacerlo bien hecho y posteriormente ya citarlo a una comisión que ya esté instalada, que ya esté armada, que ya esté reglamentada para que pueda causar derecho la comparecencia.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Nosotros tenemos en las dos posibilidades, coincidiendo con los compañeros que iniciaron con la propuesta de Acción Nacional y también con Pablo, si está la

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 6

directiva de la comisión, nosotros en el interior de los grupos parlamentarios ya sabemos quiénes van a conformar parte de la Comisión de Salud. Nosotros ya lo tenemos determinado.

¿Qué quiere decir con eso? Nos permite que el primer ejercicio de los que van a ser miembros de la Comisión de Salud, ya sea parte precisamente de un primer encuentro y un día de sesión, de trabajo, a través de recibir al secretario de Salud.

La otra propuesta, creo que postergar y no darles a los que van a formar parte de la Comisión de Salud, pues es el mismo día de hoy, lo propone Pablo, instalemos y tenemos ya nosotros nuestra propuesta de integración.

La directiva, en el caso de las comisiones, es la que define y en gran medida provoca siempre el cauce jurídico de las sesiones de las comisiones. Yo creo ellos pueden tener hoy un acuerdo, la directiva de la comisión que ya está conformada. Así es, la Junta Directiva.

Nosotros estamos con la propuesta y la idea que, de una buena vez la comisión ya sesione y reciba al Secretario de Salud.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Reginaldo.

El diputado : Igual, nosotros compartimos la iniciativa, la idea de que hoy se instale la comisión y se atienda al secretario. Creo que es lo mejor en términos de la preocupación de vernos desorganizados y vernos fuera de orden. Yo diría que hoy se instale la comisión y se atienda al secretario el día de mañana.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias. Adelante, diputado Manzanilla.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 7

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Nosotros coincidimos. Creo que lo peor que podemos hacer es seguir postergando esto, o digamos llevarlo al pleno y quitarnos espacio para hacer muchas otras cosas. Si lo podemos resolver de otra manera, jurídicamente hablando, creo que habría que proceder.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Una consulta a Servicios Parlamentarios, Requisito de instalación de comisión.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Presidente, bueno, en principio si me permite rápidamente. Coincidiría desde luego con el criterio del diputado Pablo Gómez, así es, en efecto, lo que el pleno vota son las juntas directivas y las integraciones se comunican.

Sería perfectamente posible que, en el transcurso del día, si esta Junta comunicara integrantes, si me permite incluso, y esperaría la comprensión de este planteamiento que voy a hacer, pero incluso bastaría tener los integrantes designados en número suficiente para hacer quórum, para que la propia instalación pudiera proceder.

En cuanto a ello, bastaría con que esta Junta remitiera la integración al pleno, se comunica, y en ese momento el presidente de la comisión procedería a citarlos para instalarlo, lo cual podría ocurrir el mismo día de hoy, si así lo determinaran los legisladores. Y a partir de ahí ya podría tomar toda la fuerza y vigor los trabajos de dicha comisión.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Miroslava, de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Ahorita puede convocar y todos... Perdón, todos pueden pasar la lista.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Sí.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 8

El diputado Pablo Gómez Álvarez: La Mesa Directiva, el presidente de la Cámara la publica. La lee el secretario.

El diputado : Sí, porque...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: La de los integrantes.

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Sí, la Junta... un oficio. Si me permite, simplemente un oficio comunicando los integrantes, se da cuenta de ello en el pleno, y en ese momento el presidente, al tener el número suficiente de integrantes para formar quórum, él podría ya convocarlos y proceder en consecuencia.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Y a la 6 de la tarde se reúne.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Perfecto. ¿Estamos de acuerdo? Bueno. Entonces esperaríamos quienes falte comunicar integrantes de esta comisión, que se lo hicieran llegar al secretario ejecutivo de la Jucopo para que se elabore la comunicación correspondiente al pleno, y se trasmita a la Mesa Directiva.

El diputado : Sí...

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, obviamente. Eso está muy claro. Correcto. Entonces ahora sí, existía la posibilidad de que se pudiera ir al pleno, entonces esto no se alteraría. Pero bueno, dado que ya se resolvió eso, entonces sí regresamos por favor a la orden del día de la sesión de mañana.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 9

El secretario Juan Carlos Delgadillo Salas: Quedaría por definir, señor, en principio, el número de rondas de iniciativas y resolver sobre la, reiterar la inscripción de los tres asuntos de urgente resolución que están ya previstos, más lo que ustedes consideren.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Bueno, a su consideración, ¿tres rondas de iniciativas? ¿Sí? Y nos vamos a dos de puntos de acuerdo.

El diputado : Tres, ¿no?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Tres. Ah, sí, claro, perdón, tres, que le corresponde Morena, PT y Movimiento Ciudadano de acuerdo al orden que tenemos preestablecido. Pues de acuerdo. ¿Qué más?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Presidente, pasamos a asuntos generales. Se informa a los presentes que se han circulado para su valoración, discusión, análisis y posterior votación, un acuerdo relativo a las preguntas parlamentarias para formular al presidente de la República con motivo del análisis del VI Informe de Gobierno, el cual, si es el caso, se somete a su consideración para votarse en la próxima sesión de esta Junta de Coordinación Política.

Y también el relativo al procedimiento para fomentar la difusión a través del Canal del Congreso, de las iniciativas y puntos de acuerdo propuestos por diputadas y diputados que no sean presentadas ante el pleno, para que siga el mismo trámite de su consideración, análisis y posterior votación.

También les comentamos que, a solicitud del presidente, se les reitera la petición para que podamos recibir en esta Junta de Coordinación Política a todos los enlaces y asesores que cada grupo parlamentario podrá acreditar ante esta Junta de Coordinación Política, a fin de otorgarles la debida acreditación y tener registrada su asistencia.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 10

Y finalmente, presidente, si me permite, les estaremos circulando tres oficios de los diputados sin partido, Ana Lucia Riojas Martínez y Carlos Alberto Morales Vázquez, mediante los cuales hacen diversas peticiones para poder integrarse a comisiones ordinarias de esta Cámara de Diputados y también para que se les trate con la debida igualdad respecto de su participación en los diversos órganos de esta Cámara de Diputados. Sería todo, presidente. No sé si haya algún otro asunto general a discutir.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: ¿En las preguntas?

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Se entrega y estamos esperando comentarios para poderlo votar en...

El diputado Pablo Gómez Álvarez: En el acuerdo habría que poner, mencionar el plazo de respuesta que está en el 93 de la Constitución.

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Así es.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Nada más a título de recordatorio. Se supone que el que recibe la pregunta pues debe conocer la ley. Pero se supone. Habría que ponerles cuál es la norma. No es puesta por nosotros en este momento, sino por la Constitución.

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: Si me permite, diputado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Son 15 días.

El secretario técnico José Omar Sánchez Molina: En la propuesta estuvimos trabajando en los enlaces de los grupos parlamentarios, justo para poder atender su petición se está solicitando que las

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 11

preguntas parlamentarias se puedan entregar una vez concluidas las comparecencias que están corriendo en este momento en la Cámara de Diputados. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Un comentario. Para mañana no tenemos propuestas de puntos de la Junta de Coordinación Política. Hay una propuesta del diputado Alfonso Ramírez Cuellar y diputados de otros partidos, entiendo que también de Acción Nacional, de convocar a una convención hacendaria.

Ha circulado esta propuesta desde hace varios días. No sé si la conocemos todos para poner a su consideración esa propuesta. Adelante, diputado Romero Hicks.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: A mí me parece una buena propuesta. No la conozco, solamente en conversaciones y posiblemente ya lo incorpora, pero aquí estamos varios que eramos gobernadores en la época cuando se hizo una convención hacendaria. Estamos tres, por lo menos. Y sugiero que se recupere el archivo de ese proceso que hizo muchísimas aportaciones valiosas.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Le pido al secretario ejecutivo que circulemos la propuesta del diputado Ramírez Cuellar y otros diputados, y la plantearemos en el orden del día de la siguiente reunión. ¿Les parece? Adelante, diputado Reginaldo.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Yo tengo tres solicitudes. Una solicitud que nos hacen los del movimiento sindical que van a tener una movilización el día 11 de octubre y solicitan que una comisión plural los atienda para que no se genere un poco de desorden. Va a ser una movilización, van a venir aquí a la Cámara y plantean que los atendamos una comisión plural a una comisión de ellos también y ya se arregla sin mayor dificultad. Ese es un tema.

El otro es que el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está convocando a un foro el día 8 de octubre en el Auditorio...

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 12

El diputado

: Aurora Jiménez.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: ...Aurora Jiménez, para iniciar un debate profundo escuchando todas las voces y opiniones sobre el tema de reforma educativa. Y de ahí se derivarán foros temáticos en toda la República. Que ojalá y podamos participar todos en este debate, que todos quieren hablar y que todos quieren opinar. Esa es otra.

Y la otra que hemos venido posponiendo desde el acuerdo inicial que, no sé si recordarán, sobre el tema de la cuarta vicepresidencia que nos tiene a nosotros verdaderamente complicados, que no se pudo tomar el acuerdo porque no había legalidad de esta Junta y se pidió que lo difiriéramos. Y bueno queremos recordarlo.

Tengo aquí la Gaceta donde se aprobó con criterio político la cuarta vicepresidencia. Entonces simplemente que lo revisemos y lo discutamos para darle cauce, que es un tema que quedó pendiente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Así es, un tema que quedó pendiente. Y otro pendiente que tenemos, quisiera recordarles a los integrantes de esta Junta, lo que planteamos en la primera sesión, en la instalación de esta Junta, que íbamos a proponer un proyecto de modificación a la Ley Orgánica.

Entonces sí quisiera pedirles amablemente que nombraran a un diputado o diputada para que conformemos un grupo de trabajo y tener ya una ruta definida en cuándo podríamos presentar estas modificaciones, porque si no se nos va a pasar el tiempo y creo que todos tenemos inquietudes respecto de la Ley Orgánica.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 13

Entonces sería muy bueno que se conformara ese grupo. Le pediría al secretario ejecutivo que recibiera las propuestas de los integrantes de la Junta de Coordinación Política y se tuviera una agenda para ir tratando las distintas propuestas de los grupos parlamentarios.

Ahí podría abordarse el tema de la cuarta vicepresidencia que plantea el diputado Reginaldo, que como recordarán en la sesión de instalación, se pidió que se pospusiera para no arrancar ahí con un acuerdo que estaba, se podía interpretar mal respecto de lo que dice estrictamente la Ley Orgánica. Entonces creo que ahí sería el momento para abordar este tema que tenemos pendiente.

El diputado : Estaríamos, por obvias razones, a favor de la propuesta de la cuarta vicepresidencia y nada más preguntar. Este grupo de abogados que se armarían ¿trabajaría de alguna manera vinculada a la propuesta también que hizo el diputado Muñoz Ledo?

El diputado : Sí, yo creo que podríamos retomarla.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, incluso puede ser la base, si hay otras iniciativas que se han omitido que Carol Altamirano, un diputado de Morena también hizo una propuesta, entonces podríamos recoger lo que hay, cada grupo parlamentario, las inquietudes que se tienen y conformar este equipo de trabajo de diputados.

El diputado : En este tema de la cuarta vicepresidencia estamos de acuerdo que caminemos, la sugerencia suya de que armemos el grupo de diputados que discutirán la reforma a la Ley Orgánica de la Cámara, pero eso nos va a llevar un tramo, y acá simplemente estamos recordando que fue un acuerdo que no se pudo tomar aquí, o no se tomó el acuerdo porque no había legalidad de la Junta de Coordinación Política, tenía que pasar a instalación y luego a tomarse en cuenta.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 14

Tengo aquí la Gaceta donde se acordó, por acuerdo político, que es totalmente viable y legalmente, que era el debate que teníamos. No sé si eso lo podríamos considerar, independientemente de que quede luego legalizado en la reforma que vamos a promover.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Nosotros estamos totalmente en desacuerdo en este momento de la cuarta vicepresidencia. La ley es clara, es un presidente y tres vicepresidentes, y mientras no se cambie la Ley Orgánica, no puede haber un vicepresidente más.

Si en la reforma se agrega una vicepresidencia, pues ya será en la votación. El día de integración no hubo acuerdo, se votó en contra de que hubiera un.... O se decidió en contra, o sea, no hubo un acuerdo en que posteriormente se diera.

La ley es clara y precisa, habla de un presidente y tres vicepresidentes. Si se plantea una cuarta, hay que modificar la ley. No puede ser un acuerdo ahorita previo, para sacar una vicepresidencia más, en carácter de que el PT adquiere un vicepresidente más.

Tiene el mismo número de diputados que Movimiento Ciudadano y el mismo número de diputados que encuentro Social. Entonces si hay una vicepresidencia para el PT, que haya otra vicepresidencia en igualdad de circunstancias para el PES y para Movimiento Ciudadano.

El diputado : Ya estamos dando, pues que nos den también...

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Pues claro... Es que no puede ser, no puede ser un trato desigual a los iguales.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 15

Le doy lectura al artículo 17. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa en el pleno. Se integrará por un presidente y tres vicepresidentes.

Es clara, si quieren poner uno más hay que modificar la ley. No puede ser un acuerdo de la Junta que violente la Ley Orgánica del Congreso General. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Manzanilla.

El diputado Fernando Manzanilla Prieto: Creo que aquí el compañero Reginaldo a lo que se refiere es que hay antecedentes. O sea, no es un invento, no es algo que se le haya ocurrido, sino que existe un antecedente. Ese antecedente entiendo que fue justamente una vicepresidencia que tenía el Partido Verde y en aquel entonces se definió por acuerdo. No es algo que se le haya ocurrido a él o que de repente surja de la nada. Entiendo que esa es la lógica, que es algo que ha sucedido antes.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver. ¿Quién quiere usar la palabra? Para hacerlo con orden Adelante, diputada Verónica Juárez.

La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña: Muchas gracias. Recuerdo la discusión que abordamos en ese sentido, en esta misma Junta de Coordinación, y precisamente los argumentos que se dieron son los que ahora exterioriza el coordinador de Movimiento Ciudadano.

Es decir, sabemos que han existido acuerdos en otras legislaturas seguramente. Sabemos que esto se ha procedido, pero al menos ahora no existe ese acuerdo en esta Junta de Coordinación Política, con independencia de cómo se haya publicado.

Entonces también nosotros coincidimos en el sentido de que reformemos la Ley Orgánica. Nos hemos dado cuenta que no solamente es ese asunto, sino que hay otros asuntos que tenemos que abordarlos

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 16

porque estamos rebasados en distintos temas. Entonces vayamos a trabajar la Ley Orgánica y a partir de eso, si podemos crear consensos en ese sentido, hagámoslo.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Adelante, diputado Esquer.

El diputado Alberto Esquer Gutiérrez: Para concluir, el posicionamiento de nosotros es totalmente en contra a que se genere una vicepresidencia más, en el entendido que PT tiene 28 legisladores, PES tiene 28 legisladores y Movimiento Ciudadano tiene 28 legisladores. No hay motivo, por un lado.

Por otro lado. El espíritu de este nuevo Congreso es la austeridad, es la reducción. ¿Entonces para qué estamos trabajando en quitar comisiones, para qué estamos trabajando en la reducción de todo y vamos a hacer, a petición de un grupo parlamentario, una vicepresidencia más que no se requiere en este Congreso?

Esa es la realidad. Para satisfacer peticiones creo que estaríamos todos en la misma circunstancia. Además, es una petición violatoria de la ley, artículo 17. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será electa en el pleno por un presidente y tres vicepresidentes. Ya fue electa en el pleno por un presidente y tres vicepresidentes.

Hasta que no se modifique esta ley puede haber un vicepresidente más. No estemos violando la ley a peticiones de los grupos parlamentarios. Sí hay antecedentes, pero también hay antecedentes de mugreros que ya habido en esta Cámara, pues entonces sigamos con los antecedentes que ha habido históricamente y no digamos una cosa fuera y actuemos otra cosa aquí adentro. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: A ver. Mi propuesta la reitero. Es, nombremos ya el grupo de trabajo de análisis de la Ley Orgánica. Ahí me parece que debe ser escuchada la propuesta del diputado Reginaldo, y discutámoslo en el margen de la reforma a la Ley Orgánica y haciendo la

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 17

petición de que tengamos un calendario definido para dar certidumbre de cuándo cerraríamos ya el momento de hacer una propuesta a la ley.

En este mismo periodo tiene que ser, a la brevedad, antes de que se nos vengan más cosas en la agenda.

¿Algún otro asunto?

El diputado : No hay más asuntos a tratar, presidente...

La diputada : Perdón. En relación a los oficios que nos hacen llegar de los diputados independientes.

El diputado : Sin partido.

La diputada : Perdón, sin partido, tiene razón. A mí me parece que ellos han estado haciendo distintas solicitudes a esta Junta. Una de ellas tenía que ver con sus participaciones en el pleno, en donde ya también comentábamos que sería importante que ellos también pudieran hacer uso de la palabra y hubo distintas propuestas. Había quien decía que pudiera hacer una intervención cada 15 días, hubo otros que cada mes.

Me parece importante que podamos abordar de manera inmediata, si no fuera en esta sesión en la que sigue, para poderles dar respuesta. Porque me parece, finalmente, que tienen el derecho de expresarse, que tienen el derecho de presentar iniciativas. Esas sabemos que las pueden presentar y que no sería necesario pasar a la tribuna, pero creo que es un derecho el que ellos tienen y que está expresado en nuestra propia ley.

Y, por otra parte, el que podamos también determinar lo que aquí nos dicen de su participación en distintas comisiones. También se establece que las y los diputados pueden estar hasta en tres comisiones, eso es lo que dice la ley, y que podamos abordar si pueden formar parte de las mesas

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 18

directivas. Que entiendo que el espíritu ha sido que al menos cada diputado pudiera contar con una Secretaría, al menos eso es lo que se ve en los distintos acuerdos de los grupos parlamentarios.

Pero, bueno, nosotros consideraríamos que... Les pedimos a todos ustedes que lo podamos abordar, si no en esta...No está en el orden del día, pero que lo podamos abordar en la siguiente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Correcto, lo abordaríamos en la siguiente sesión. Los convocaríamos a petición de uno de los integrantes de la Junta el próximo lunes a las 12. No a la 1, a las 12. Muchas gracias. Adelante, perdón.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Son dos comentarios muy breves. Uno, esta preocupación de las universidades que tienen problemas financieros supongo que se va a turnar a las Comisiones de Educación y Presupuesto para que empiece a atenderse, porque es un tema que va creciendo y es importante que se vaya viendo.

Segundo. Varios compañeros y compañeras han solicitado la posibilidad de ir a la reunión de la UIP, que es por el 12 de octubre, y platicando con el señor presidente de la Junta de Coordinación yo tenía tres propuestas.

-La primera es que se haga una valoración de todos los organismos internacionales donde ha habido acreditaciones por parte de esta Cámara para decidir un tema a futuro en abstracto y cuidar,

-Segundo, que asistan los que tienen representaciones institucionales, no solamente a título personal.

-Y Tercero, que vengan en clase turista, solamente como un criterio elemental de austeridad.

En el caso de la UIP, que es inmediato, aparentemente hay como seis o siete personas que aspirarían a ir. Hay unos muy claros, que tienen cargos institucionales. Entonces, creo que por la fecha si hasta el

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 19

lunes se el caso, va a ser forzado para toda la programación de las posibles salidas. Sé al menos de dos personas que sí tienen cargos institucionales.

El diputado : ¿Dónde va a ser la UIP?

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Es la Unión Interparlamentaria, la UIP.

El diputado : ¿Dónde va a ser?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Diputado.

El diputado Arturo Escobar y Vega: Presidente, gracias. Nosotros hemos venido sosteniendo que consideramos que, en virtud de las políticas de austeridad que estamos buscando aplicar se deberían cancelar todos los viajes al extranjero.

Aquellos que hemos sido legisladores nos hemos dado cuenta que sirven para muy poco, si no es que para nada. Y, en su caso, creo que al tener a una compañera como Gabriela Cuevas, que preside un organismo legislativo internacional, ella pudiera hacer las veces de la representación de esta Cámara de Diputados.

Y al final del día hay otra razón también: la política exterior, por la parte legislativa, la ve el Senado de la República. Entonces, si estamos realmente en un esfuerzo de austeridad, vamos a hacerlo bien. No le maquillemos. Si hay algo que realmente sirve para poco, y no me dejen mentir, son los viajes legislativos. Es un verdadero viaje de turismo, no sirve para nada. O que me diga alguien qué hemos generado a través de viajes legislativos como política pública. Gracias, presidente.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias, diputado. Creo que sería bueno pedirle tanto a Servicios Parlamentarios como a la Secretaría Ejecutiva, si ustedes están de acuerdo, en hacer

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 20

un análisis de las membresías que tiene esta Cámara en parlamentos, organismos internacionales y que los podamos revisar y combinar estos criterios que plantea el diputado Escobar.

Y lo que plantea el diputado Romero Hicks, para tener una política única y que no nos movamos de ese criterio en la legislatura, siguiendo los criterios de austeridad, pero también no cancelando la presentación en algunos parlamentos, organismos que se pudieran tener en el mundo. Entonces, creo que tenemos que hacer una revisión y fijar un criterio único. Adelante, diputado Tonatiuh.

El diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Sí, coincidiendo con el punto, yo creo que hay que llegar a un punto medio. Es decir, primero, creo que todos estamos de acuerdo en el tema de la austeridad, o sea, ahí no hay discusión.

Segundo. Hay que ver cuáles convenciones y cuales presencias tienen sentido parlamentario y legislativo y esos son a los que hay que acudir, con la moderación que se considere pertinente. Por ejemplo, el Parlatino es un instrumento de comunicación con América Latina, que probablemente sea conveniente, ya lo analizaremos todos, no quisiera adelantar un juicio respecto de ese. Y hay otros mecanismos.

Porque no hay que olvidar que para algo también existe la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, no tenemos la materia, por lo tanto, no vamos a dictaminar aspectos legales relacionados con eso, salvo las leyes generales, pero en lo que respecta a las relaciones internacionales de la Cámara, pues definir cuáles tienen propósitos claramente legislativos y convenientes, desde el punto de vista parlamentario, y tienen materia y tienen sentido y solamente quedarnos con eso. Yo creo que se podría llegar a un análisis de esa naturaleza.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Pues sí, establecemos un criterio. Adelante.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 21

El diputado : Compartimos que sí debemos reflexionar, caminando en el tema de la austeridad, pero tampoco quedarnos totalmente inoperantes y aislados. Sí tenemos que resolver exactamente qué es conveniente y qué es correcto, darle continuidad, pero no podemos quedar totalmente aislados en este afán de austeridad total y quedar infuncional la Cámara, creo que eso sería también un suicidio, que sería incorrecto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí, de acuerdo. Bueno, me parece que... Adelante, diputado Puente.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias, presidente. A ver, simplemente para el Grupo Parlamentario del Partido Verde queremos dejar asentado, adelante. Yo creo que se discuta, que se analice y cada uno de los grupos parlamentarios dé su posición, nosotros tenemos una y la dejamos asentada por adelantado.

El Partido Verde renunciará a todos estos viajes internacionales de participación, lo cual nosotros lo veremos con una representación a través del Senado de la República que atiende la política exterior. Es cuanto.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Gracias diputado. Bueno, pues entonces, quedaremos pendiente de que se hiciera esta revisión y lo pondremos a su consideración en la próxima reunión el lunes. Y creo que, hasta que no tengamos definido un criterio, entonces ya podríamos tomar una decisión respecto de las solicitudes que hay hasta este momento. ¿Algún otro tema?

El diputado : Retomar, presidente, lo que planteó el coordinador del PAN sobre el tema de las universidades, que ese es un tema que incluso mandató el pleno y no le hemos dado seguimiento y se nos va, bueno, hoy mismo con la comparecencia del secretario de Hacienda, no sé si se va a tocar el tema institucionalmente, como Poder Legislativo.

Junta de Coordinación Política

Reunión de trabajo

Miércoles 3 de octubre de 2018

Hoja 22

El diputado Pablo Gómez Álvarez: Yo creo que sí se va a tocar...

El diputado : Digo, ahí lo van a tocar, pero institucionalmente como Cámara.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Creo que es uno de los temas que va a abordar la Comisión de Educación.

El diputado : Entonces, ¿lo dejamos ahí?

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Sí. Bueno...

El diputado : Hay que buscarle una solución a ese problema.

El presidente diputado Mario Delgado Carrillo: Muchas gracias. Nos vemos el lunes a las 12, gracias.

---o0o---